



**La necesidad de realizar un Estudio de Costes para el establecimiento o la modificación de una Tasa o un Precio Público viene establecida en los artículos 20 y 26 de la Ley 8/89 de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos, una vez modificado por la Ley nº 25 de 13 de julio de 1998, de modificación del Régimen Legal de Tasas Estatales y Locales y de Reordenación de las prestaciones patrimoniales de carácter público, que disponen:**

***“Artículo 20.1: Toda propuesta de establecimiento de una nueva tasa o de modificación específica de las cuantías de una preexistente deberá incluir, entre los antecedentes y estudios previos para su elaboración, una memoria económico-financiera sobre el coste o valor del recurso o actividad de que se trate y sobre la justificación de la cuantía de la tasa propuesta”.***

**En este sentido, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas locales, se emite la presente**

**MEMORIA ECONÓMICO FINANCIERA SOBRE EL COSTE DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ROQUETAS DE MAR, EJERCICIOS 2016 Y 2017.**

- **Elementos económicos tenidos en cuenta para la determinación del coste de las tasas.**

El precio establecido para la adquisición de agua desalinizada en el ejercicio de 2016 es de 0'6475 €/m<sup>3</sup> según lo acordado en el punto sexto del Acta número 16, de 2 de diciembre de 2015, de la reunión de la Comisión de Seguimiento del Convenio Regulador para la financiación y explotación de la planta desaladora del Campo de Dalías entre la Sociedad Estatal Acuamed, los ayuntamientos de El Ejido, Roquetas de Mar y Vícar y la Junta Central de Usuarios del Poniente almeriense, al estimarse que se suministraría el 20% del caudal teórico.

Para el ejercicio de 2017, y con un volumen medio de compra de 21.917 m<sup>3</sup> (8 Hm<sup>3</sup>/año), según previsiones facilitadas por la empresa Acuamed, que se reflejan en documento adjunto, el precio estimado sería de 0'6131 €/m<sup>3</sup>.

Con los datos anteriores, los ingresos de la empresa concesionaria serían los reflejados en el siguiente cuadro:

### AGUA POTABLE (€/año)

	2016	2017
Cuota del Servicio	2.790.812'00	3.249.511'00
Cuota del consumo	6.405.660'00	6.756.986'00
Total ingresos agua potable	9.196.472'00	10.006.497'00

### SANEAMIENTO (€/año)

	2016	2017
Cuota del Servicio	1.773.448'00	2.083.214'00
Cuota del consumo	1.015.364'00	1.160.170'00
Total ingresos Saneamiento	2.788.812'00	3.243.384'00

Para el estudio del coste de la tasa por la prestación del servicio de suministro de agua potable y saneamiento, se han tenido en cuenta los datos aportados por la concesionaria del servicio en función de los datos resultantes del último ejercicio económico y la proyección prevista para los ejercicios de 2016 y 2017. En dichos costes no se han incluido los que esta Administración soporta, relativos a control, fiscalización y seguimiento de la concesión.

CONCEPTO	2016	2017
Energía eléctrica	562.692'00	384.835'00
Compra de agua EDAM	3.601.301'00	4.918.030'00
Desinsectación y desratización red saneamiento	48.343'00	48.343'00
Productos químicos de tratamiento y análisis	117.089'00	117.089'00
Conservación y mantenimiento de las instalaciones	1.378.879'00	1.378.879'00
Conservación y reparación parque de contadores	332.036'00	332.036'00
Costes de Personal	1.744.977'00	1.744.977'00
Impuestos indirectos y de la Administración local	29.929'00	29.929'00
Transportes	158.000'00	158.000'00
Gastos administrativos	1.168.048'00	1.168.048'00
Gastos de asistencia técnica	519.649'00	519.649'00
Amortización técnica de todos los activos	364.183'00	364.183'00



<b>Gastos financieros derivados de la financiación del activo</b>	<b>66.082'00</b>	<b>66.082'00</b>
<b>Partida de fallidos</b>	<b>119.853'00</b>	<b>132.499'00</b>
<b>Gastos generales y beneficio industrial</b>	<b>966.094'00</b>	<b>1.079.981'00</b>
<b>COSTE DE EJECUCIÓN POR CONTRATA</b>	<b>11.177.154'00</b>	<b>12.442.559'00</b>
<b>Fondo de renovación de las instalaciones</b>	<b>808.130'00</b>	<b>808.130'00</b>
<b>TOTAL COSTE SERVICIO AGUA Y SANEAMIENTO</b>	<b>11.985.284'00</b>	<b>13.250.689'00</b>

**CONJUNTO AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (€/año)**

Total ingresos agua potable	<b>9.196.472'00</b>	<b>10.006.497'00</b>
Total costes explotación agua	<b>9.679.008'00</b>	<b>10.906.584'00</b>
Diferencia	<b>-482.536'00</b>	<b>-900.087'00</b>
Total ingresos Saneamiento	<b>2.788.812'00</b>	<b>3.243.384'00</b>
Total costes explotación saneamiento	<b>2.306.276'00</b>	<b>2.344.105'00</b>
Diferencia	<b>482.536'00</b>	<b>899.279'00</b>

	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Total ingresos por facturación	<b>11.985.284'00</b>	<b>13.249.881'00</b>
Total costes explotación	<b>11.985.284'00</b>	<b>13.259.689'00</b>
Diferencia	<b>0'00</b>	<b>-808'00</b>

Roquetas de Mar, 7 de julio de 2016.

**EL INTERVENTOR ACCTAL.**

